ACTA Nº 063-2021 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 16 horas del 15 de noviembre del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- 1. El PLAN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES, PARA BENEFICIARIOS DE LA BECA ALIMENTICIA PERIODO 2022 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 2. Modificación de la Resolución de Comisión Organizadora Nº 240-2021-CO-UNAT.

1.- El PLAN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES, PARA BENEFICIARIOS DE LA BECA ALIMENTICIA PERIODO 2022 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante OFICIO N° 267-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica solicita la aprobación del PLAN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES, PARA BENEFICIARIOS DE LA BECA ALIMENTICIA PERIODO 2022, cuyo objetivo es evaluar y seleccionar a estudiantes para la beca alimenticia que se brinda a través del servicio de alimentación (comedor universitario) para el periodo 2022; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

El PLAN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES, PARA BENEFICIARIOS DE LA BECA ALIMENTICIA PERIODO 2022 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

2.-Modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 240-2021-CO-UNAT.

Que, mediante INFORME N° 0142-2021-UNAT/P-VPI la Vicepresidencia de Investigación solicita modificar la Resolución de Comisión Organizadora N° 240-2021-CO-UNAT, para cubrir los gastos de pasajes nacionales e internacionales y viáticos requeridos para cumplir agenda de trabajo en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), ubicado en la Ciudad de Texcoco, México DF. Como es de su conocimiento, los Investigadores Dr. Félix San Vicente y Luis Narro del CIMMYT, han participado como colaboradores del proyecto de maíz de la UNAT, por lo que están muy interesados en intercambiar opiniones sobre los resultados obtenidos en el proyecto. Por este motivo nos han extendido una invitación formal,





a fin de participar en una agenda de trabajo, cuyo principal objetivo es socializar los resultados que se han obtenido hasta la fecha con las evaluaciones agronómica, químicas y moleculares llevadas a cabo en el proyecto durante los tres años de ejecución, para establecer estrategias de uso de los productos intermedios generados, dentro de los cuales figuran 1200 familias S1, 45 cruzas intervarietales de variedades cancheras, tres cruzas intervarietales entre variedades de maíz morado y dos poblaciones de maíz cancheras, generadas a través de la metodología del mantenimiento de la identidad genética de variedades de libre polinización. Cabe mencionar que durante los tres años de ejecución del proyecto se ha logrado obtener información de alta calidad de 32 variables de planta y de mazorca en el conjunto de variedades de maíz amiláceo incluidas en el proyecto, en 11 ambientes contrastantes de la provincia de Tayacaja; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

La modificación en la Resolución de Comisión Organizadora N° 240-2021-CO-UNAT, concerniente al primer artículo donde queda un remanente de S/. 11480. En consecuencia, en virtud de la importancia que representa para la institución y para los productos intermedios generados por el proyecto de investigación en Maíz de la UNAT en materia de investigación científica, dicho monto de S/. 11480 serán destinados para cubrir los gastos de pasajes y de viáticos requeridos para cumplir la agenda de trabajo en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), México.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 17 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

DOMESTIC DATE OF THE TAY OF THE T

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAVACAJA DAMEL HERDANDEZ MORILLO

CALCOLIZ LLA LA COMPANIONEZ MORILLO

Dr. Alberta Valenzuela Muñaz VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

Dra. Olegys Beranda Academica

SECRETARIO GENERAL

Alvoy. Adalberto Cruk Garcia

Alvoy. Adalberto Cruk Garcia

Secretario General